

## **COMPAÑÍA ESGUCOCAS S.A.**

### **ACTA N° 1**

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, siendo las 13h00 del día 23 de marzo del 2015, previa convocatoria realizada a través de carta remitida por orden del Sr. Presidente, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía ESGUCOCAS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Luis Gonzalo Espinoza Barzallo, Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo, Jimena Maribel Coronel Rodríguez, Ángel Fermín Espinoza Rodríguez, Jorge Erasmo Castillo Espinosa. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Clausura.

Actúa como Presidente de la Junta Jorge Erasmo Castillo Espinosa y como Secretaria la Srta. Jimena Maribel Coronel Rodríguez, accionista de la Compañía. El Presidente pone a consideración los puntos a deliberar, mismos que son aprobados por unanimidad.

### **DESARROLLO**

1. **Constatación del quórum.-** El Sr. Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario y se constata la asistencia de los siguientes accionistas: Luis Gonzalo Espinoza Barzallo, Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo, Jimena Maribel Coronel Rodríguez, Ángel Fermín Espinoza Rodríguez, Jorge Erasmo Castillo Espinosa que representan el 100% de las acciones.
2. **Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente:** Jorge Erasmo Castillo Espinosa, Presidente de la Compañía, saluda y agradece la asistencia de los accionistas, dejando instalada la reunión.
3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2014.-** La Junta luego de conocer el Informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico 2014 y de su respectiva deliberación **resuelve** aprobar dicho informe.

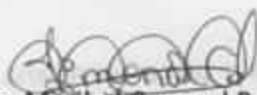
4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.-** El Comisario presenta su Informe relacionado al ejercicio económico 2014, el mismo que luego de ser analizado por el accionista, éste **resuelve** aprobarlo.
5. **Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.-** Los accionistas analizan los Estados Financieros del año 2014 y luego de deliberar al respecto **resuelven** la aprobación de los mismos de manera unánime.
6. **Clausura.-** No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. El Sr. Presidente da por terminada la sesión a las 15h00. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.



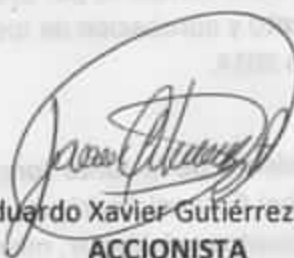
Jorge Erasmo Castillo Espinosa  
**PRESIDENTE**



Luis Gonzalo Espinoza Barzallo  
**GERENTE**



Jimena Maribel Coronel Rodríguez  
**SECRETARIA**



Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo  
**ACCIONISTA**



Ángel Fermín Espinoza Rodríguez  
**ACCIONISTA**